



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE

Ibagué, Tolima 26 de marzo del 2026

Señor Coronel

TC. LINA JOHANA ROJAS GALVIS
Directora del ESMBAS05
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA PRIMER OFERENTE

REFERENCIA: PROCESO MÍNIMA CUANTÍA NO. MC141-DISANEJC-CENACIBAGUÉ-2026

OBJETO: “LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR DE IBAGUE BASPC06 Y CHAPARRAL – BICAI, - EQUIPOS DE QUIROFANOS - EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN - CAMAS HOSPITALARIAS - EQUIPOS FISIOTERAPIA - CON EL FIN DE MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS EQUIPOS PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM ADSCRITOS A ESTE ESM BASPC06 DURANTE LA VIGENCIA 2026”.

OFERENTE EVALUADO: TOOLS & SERVICES S.A.S con NIT: 900744289-9 y Representada legalmente por la señora CONSUELO SANCHEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 36.167.395

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN: **RECHAZADO JURIDICAMENTE**

En atención a que el primer oferente a evaluar no presento documentación de subsanación dentro del término de traslado, se procede a emitir el segundo informe así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT		
1	Razon social: TOOLS & SERVICES S.A.S. con R.L. CONSUELO SANCHEZ – CC. 36.167.395	Nit. 900744289-9		
DOCUMENTO		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA- DEBIDAMENTE DILIGENCIADA DE ACUERDO A FORMULARIO NO. 1				
Calidad en que actúa el firmante.		X		La carta de presentación de la oferta allegada no corresponde a la entidad, al proceso ni al objeto contractual . En consecuencia, se requiere al oferente para que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, subsane dicha inconsistencia mediante la presentación de la carta de conformidad con las condiciones del proceso.
Diligenciamiento			NO SUBSANA	
Firma del RL		X		



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Fecha de expedición:	X		APORTADO Y VERIFICADO
Termino de duración	X		
Objeto	X		
Capacidad del representante	X		
VERIFICACION DEL RUES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Estado	X		VERIFICADO POR EL COMITÉ
Multas - Sanciones	X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Fecha de expedición:	X		VERIFICADO POR EL COMITÉ
Identidad del oferente/RL:	X		
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Fecha de expedición:	X		VERIFICADO POR EL COMITE
Identidad del oferente/ RL: C.C :	X		
NIT	X		
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Fecha de expedición:	X		VERIFICADO POR EL COMITE
Identidad del oferente/ RL:	X		
NIT	X		
CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Fecha de expedición:	X		VERIFICADO POR EL COMITE
Identidad del apoderado del R/L:	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Presentación	X		APORTADO
Situación militar	N/A	N/A	N/A
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Fecha de expedición:		NO SUBSANA	El oferente NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN que acredite el pago o cumplimiento de aportes parafiscales, en consecuencia, se requiere al
Certificación por parte del RL y contador público		NO SUBSANA	
Planillas		NO SUBSANA	



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE**

			oferente para que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, subsane dicha inconsistencia mediante la presentación de documentos de conformidad con las condiciones del proceso.
Diligenciamiento del formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Diligenciamiento	X		APORTADO Y VERIFICADO
Suscripción	X		
Diligenciamiento Formulario "PACTO DE INTEGRIDAD"	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Diligenciamiento		NO SUBSANA	NO APORTA el formulario, se requiere al oferente para que lo adjunte durante del traslado de la evaluación.
Suscripción		NO SUBSANA	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Diligenciamiento		NO SUBSANA	NO APORTA el formulario, se requiere al oferente para que lo adjunte durante del traslado de la evaluación.
Suscripción		NO SUBSANA	
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Diligenciamiento		NO SUBSANA	NO APORTA el formulario, se requiere al oferente para que lo adjunte durante del traslado de la evaluación.
Suscripción		NO SUBSANA	
COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Diligenciamiento		NO SUBSANA	NO APORTA el formulario, se requiere al oferente para que lo adjunte durante del traslado de la evaluación.
Suscripción		NO SUBSANA	
CERTIFICACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Diligenciamiento		NO SUBSANA	NO APORTA el certificado, se requiere al oferente para que lo adjunte durante del traslado de la evaluación.
Suscripción		NO SUBSANA	
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificado	X		APORTADO Y VERIFICADO
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificación:	X		APORTADO Y VERIFICADO
Fecha consulta:	X		
Documento de identidad	X		



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURIDICA:

Que, el Comité Evaluador Jurídico, en cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación estatal, procedió a realizar la evaluación de los requisitos jurídicos habilitantes de la oferta presentada por el proponente, en estricto acatamiento de lo dispuesto en la Invitación Pública y en el marco normativo aplicable, especialmente lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

Que, teniendo en cuenta que el oferente TOOLS & SERVICES S.A.S quedo requerido en el primer informe de evaluación jurídica y dándosele el termino de traslado para la evaluación no allega documentación requerida, queda **RECHAZADO JURIDICAMENTE** dentro del proceso de selección y se procede a evaluar al segundo oferente en orden de elegibilidad.

Sin otro particular,

ASJ. LEADY KATHERINE ROJAS TORRES
Comité Jurídico evaluador CENACIBA



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co

